

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

Una nota del Directorio sobre las negociaciones de paz

El sábado por la tarde se facilitó en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

El Gobierno español que, fiel cumplimiento de cuanto se ha concertado en la Conferencia de Madrid, marcha de perfecto acuerdo con Francia, en cuanto se refiere al problema de Marruecos, se cree obligado a orientar, del mismo modo que lo ha hecho al Gobierno francés, a la opinión pública con respecto a las negociaciones de paz con los rebeldes.

El Directorio, que siempre aspiró y sigue aspirando, al ideal de reducir las cargas que tal problema impone al país al límite mínimo, no omitió ni omite medida para lograr una paz que permitiese cumplir nuestra misión de protectorado sin otros sacrificios que los pecuniarios indispensables, y a ese fin, las varias veces que Abd-el-Krim vino a nosotros en demanda de esa paz, encontró cuantas facilidades podíamos ofrecerle, dentro de los compromisos internacionales que limitaban nuestra libertad de acción. Todos esos intentos fracasaron, porque el jefe rebelde, que hacía esas gestiones, sin duda, en la idea de ganar tiempo para recoger cosechas, para ultimar preparativos y ofensivas alevosas que alterasen el orden o para atenuar los efectos de nuestra acción ofensiva, siempre limitada a lo indispensable para lograr esa paz, basada toda negociación en pretensiones tan absurdas, cuales eran la independencia absoluta e incondicional del Rif, la entrega por nuestra parte de copioso y nuevo material de guerra, incluso aeroplanos, y la de cuantiosas sumas como indemnización, sin duda, a sus crímenes del año 21, sin que a cambio de tan inadmisibles pretensiones ofreciese garantía alguna de que esa paz, imposible de concertar, había de ser duradera y eficaz.

No era posible entrar en negociación ante exigencias que sólo caben en quien, como Abd-el-Krim, no quiere la paz, porque medra y vive a costa de la guerra.

Concertados con Francia y deseosos los dos países de agotar los medios pacíficos, porque su acción protectora es obra de civilización y de humanidad y no de guerra, convinieron unas bases, en las que se llegaba en las concesiones al límite de generosidad extraordinaria, pues se concedía a la zona rebelde una amplia y liberal autonomía bajo la soberanía nominal del Sultán, con delegación en el Jefe de la zona española, dando todo género de facilidades para que las zonas hoy rebeldes del Rif y de Yebala, pudieran gozar las ventajas de la civilización, aunque ello obligase a ambos países a sacrificios de orden económico que demostrarían una vez más ante el mundo el desinterés que les guía en esa obra de Protectorado que les ha sido encomendada.

Aunque no haya mediado negociación alguna, porque no podía mediar sin que partiera la iniciativa del rebelde o la autoridad del Sultán, que es la legal; ambos Gobiernos tienen la certeza de que Abd-el-Krim conoce esas bases, como él tiene también de que insiste en su idea de no admitir nada que no sea el reconocimiento del Estado independiente del Rif.

En estas condiciones, como ha dicho muy bien el ilustre presidente del Gobierno francés, no es posible negociar, porque esa condición es contraria a los tratados y a los compromisos internacionales, de los cuales Francia y España no podrían separarse, sino exponiéndose a plantear de nuevo inmediatamente, y mostrando gravísimos peligros, el problema marroquí; ello, aparte de que el atraso de la zona rebelde no permite demostrar el peligro de concederle semejante personalidad, sin tutela ni garantía alguna.

ambos Gobiernos, como ha indicado

tan acertadamente el Sr. Painlevé, tienen la tranquilidad de haber interpretado el sentir de los respectivos países, agotando los medios para ahorrar la sangre de sus soldados. Pero no podemos traspasar con nuestra generosidad límites que conducirían a peligros mayores que los que tratamos de prevenir.

Dentro de las condiciones razonables por nosotros concertadas, en las que no pueden dejar de tomarse garantías que aseguren una paz duradera, y que no se reduzca a una añagaza por parte de los rebeldes para mejorar de situación, nuestros brazos están abiertos para acoger a los que a aquéllas se avengan.

No somos nosotros los que queremos continuar la guerra; nuestros anhelos son de paz y concordia. Son los secuaces del fanático Abd-el-Krim, y éstos, los que contra todo principio de humanidad, llevan a su pueblo a una absurda guerra, que sólo ha de conducirle a su aniquilamiento, pues al fin y al cabo resultarán vencidos por el Majcen, al que amparan las dos poderosas naciones que por un santo ideal de civilización y desinteresadamente actúan en Marruecos.

¡Dios lleve la razón a los alucinados que conducen a su pueblo a la ruina! De ello depende la paz, a la que dentro del régimen autónomo, modelo de desinterés y liberalidad, se avendría el Majcen, autorizado por los dos países protectores, y a ellos cabría exclusivamente la responsabilidad de una guerra que nadie quiere y que habrá que intensificarse lo necesario para lograr a toda costa esa paz, evitar que eternamente prosiga este estado de cosas que enerva a países que necesitan dedicar todas sus energías y desvelos a su propio desenvolvimiento.

FIRMA DEL REY

GUERRA.—Disponiendo que el coronel jefe del quinto Negociado de Subsecretaría forme parte del Estado Mayor del ministro y que el referido cargo se cubra por concurso entre los coroneles del Cuerpo de Estado Mayor.

Creando un nuevo enganche para el Tercio de duración de tres años con prima de 400 pesetas.

Disponiendo que el general de brigada D. Arturo Nario Guillermet y pase a primera reserva, cesando en el cargo de general de la primera brigada de Infantería de la cuarta división.

Idem que el general de brigada D. Damián Gabarrón Crespo pase a la situación de primera reserva a petición propia.

Idem que el intendente de división, don Cayetano Méndez Aumunía pase a la segunda reserva.

Idem que el intendente de Ejército, don

DIRECTORIO

Visitas al presidente

El presidente interino del Directorio militar despachó el sábado con los subsecretarios de Estado, Guerra y Gobernación.

Luego recibió la visita del embajador de Francia y el ministro de Portugal.

Al salir, el marqués de Magaz, dijo que como día festivo no había noticias, y que había recibido al ministro de Portugal, porque siguen las conversaciones para llegar a una solución en el asunto de la pesca.

Dice el general Jordana

Anteanoche, a la salida de su despacho de la Presidencia, el general Gómez Jordana conversó con los periodistas, manifestando que por la tarde había llegado a Ceuta el general Primo de Rivera, con quien había conferenciado, y que el presidente del Directorio les dijo que reinaba completa tranquilidad en nuestra zona y

José Márquez Anglada, pase a la de segunda reserva por edad.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Fernando de la Torre Castro.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la cuarta división al general de brigada D. Isidoro de la Torre Santaña.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al interventor de Ejército don Augusto Resino Parrilla.

Disponiendo que el general de brigada D. Luis Andrade Roca quede bajo la dependencia del ministro de la Guerra y de general en jefe del Ejército de España en África, para inspeccionar las obras que se indican con arreglo a instrucciones que se le den.

Concediendo el empleo inmediato por méritos en campaña al teniente de Infantería D. Fernando Lizcano de la Rosa y al capitán de Artillería D. José Ureta Zabala.

Idem al alférez de Infantería (escala reserva), fallecido, D. Angel Arévalo.

Idem la concesión de cruces del Mérito Militar roja, a dos jefes y siete oficiales.

Idem la concesión de cruz de segunda clase del Mérito Militar roja, al comandante de E. M. D. Luis Ramírez Ramírez.

Idem la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a diez oficiales heridos por el enemigo.

Idem la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, a un teniente general, un general de brigada, catorce jefes y diez y ocho oficiales.

Idem la concesión del empleo superior inmediato, por méritos de campaña, al comandante de E. M. D. Antonio Aranda Mata y al teniente de Intendencia D. Manuel Fontanilla García.

SOCIEDAD DE NACIONES

Los contratos comerciales

GINEBRA.—El Gobierno de los Países Bajos ha depositado en la Secretaría general de la Sociedad de Naciones el acta de ratificación del protocolo concerniente a las cláusulas de arbitraje en los contratos comerciales.

Suman nueve, pues, los Estados que hasta ahora han ratificado ese protocolo. Albania, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Gran Bretaña, Italia, Rumanía y Países Bajos.

El objeto principal del mencionado protocolo estriba en asegurar en los países contratantes la validez de las cláusulas que imponen, particularmente en los contratos comerciales concertados entre súbditos de países distintos, el recurrir al arbitraje para resolver los litigios que puedan surgir al ser llevados a la práctica los contratos.

Un ferrocarril a Cuatro Vientos

Ha sido aprobado el proyecto de travía desde el paso a nivel del ferrocarril militar de Manzanares a Cuatro Vientos en la carretera de acceso al Hospital Militar de Madrid-Carabanchel a los pabellones de heridos de dicho establecimiento, que asciende a 49.910 pesetas.

que hoy embarcaba para Algeciras, donde pasaría cinco o seis días y probablemente vendría después a la corte.

Añadió que la nota facilitada por la tarde a la Prensa era síntesis de todo lo que últimamente se había tratado con respecto a Marruecos, y que el Directorio, a igual que el Gobierno francés se sentía obligado a hacer completa historia de este asunto, cuya solución anhela el pueblo español, para que de una vez desapareciera la zozobra que origina el problema marroquí, aunque sea preciso el hacer nuevas operaciones para conseguirlo.

El Gobierno, en la referido nota, había orientado al público, sin ocultar nada.

Ratificación de Convenio

La Embajada de España en París participa que con fecha 30 de junio de 1925 ha sido depositado el instrumento por el cual el Rey de Suecia ha ratificado el Convenio de 4 de mayo de 1910, relativo a la representación de la trata de blancas,

LA PRODUCCION ESPAÑOLA

Exposición Nacional de Maquinaria en el Retiro

Han sido ya dictadas las disposiciones oficiales oportunas del ministerio del Trabajo y de Instrucción pública para la celebración de la Exposición Nacional de Maquinaria, que tendrá lugar en el próximo mes de noviembre en los palacios de Exposiciones y su zona correspondiente en el Parque del Retiro.

Esta Exposición, que es la primera de la serie que ha de organizarse para el fomento y propoganda de la producción nacional, será dedicada a la presentación de la maquinaria de todas clases y sus accesorios fabricados en España, y su fin es hacer que llegue a conocimiento de todos el verdadero estado de adelanto de nuestra producción, hoy por encima de lo que muchos suponen.

La inauguración tendrá lugar en el mes de noviembre, y por el entusiasmo que ha despertado entre todos los productores, promete ser un verdadero acontecimiento, al par que será para Madrid una de las mayores atracciones del próximo otoño.

Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, entusiasta por cuanto representa progreso patrio, le ha concedido su regio patronato y aceptado el título de presidente de honor.

Celebraremos que este certamen logre completamente los fines que se propone, y que el fomento de la producción nacional sea cada vez un hecho más manifiesto.

El entusiasmo despertado entre todos los productores y fabricantes de maquinaria ante la celebración de la Exposición Nacional de Maquinaria que tendrá lugar en el Parque de Madrid en el mes de noviembre próximo, ha superado a cuanto se esperaba, demostrando claramente el gran deseo que existe por parte de todos de hacer cuanto sea humanamente posible en pro de la propaganda de la producción española.

Bien necesario es tal afán, y más aún que el público comprador se dé cuenta de la trascendencia que tiene para la economía nacional el no olvidar nunca que todo aquello que se pueda comprar en España no se debe adquirir en ninguna otra parte, porque sobre toda cordialidad comercial, que siempre debe existir, y somos los primeros en defender, se encuentra la necesidad ineludible e instintiva del sostenimiento de las riquezas y trabajo nacional.

Cuando el año 1918 importábamos unos 650.000.000 de pesetas y exportábamos más de 1.000, la libra esterlina, llegó a cotizarse a 16,63; en cambio, el año 1922, que importábamos por 3.000.000.000, exportando por menos de 1.500.000.000, la aludida divisa se ha llegado a cotizar a 34 pesetas, estado de cambio que se mantiene sensiblemente igual, mientras que por todas partes es cada vez más alarmante la baja de la unidad monetaria española.

No hay que dudar que uno de los importantes factores que puedan influir en mejorar tal estado de cosas, es el de que nuestros compradores se acostumbren a surtir de la producción nacional, y para ello esta Exposición pretende dar en uno de los momentos en que por las fiestas que se organizan en Madrid, de las cuales forma parte, se congregarán en esta villa gran número de visitantes de todas las provincias, además de un importante núcleo de población, esta primera manifestación de propaganda de la capacidad productora española.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo, según invitación hecha por el Comité ejecutivo de la Exposición Nacional de Maquinaria, que ha de verificarse en el mes de noviembre próximo en el Palacio de Cristal y Bellas Artes del Parque del Retiro de Madrid, a los Ta-

lles de Precisión, Centro Electrotécnico, Fábrica Nacional de Armas de Toledo, Maestranza de Sevilla, Fábrica de Armas de Sevilla, Fábrica de Armas portátiles de Oviedo, Talleres Bases navales, Arsenales, Torpedos y Submarinos, Aviación Naval, de Marina, Escuela de Ingenieros civiles, Parques de Aviación y Aerostación civil, Secciones de Aviación y Automovilismo del ministerio del Trabajo, Ferrocarriles y otros del ministerio de Fomento, Escuela Superior de Telegrafía y Radiotelecomunicación y Material y maquinaria sanitaria y de Higiene, dependientes del ministerio de la Gobernación, y demás Centros que tengan afinidad con el programa de la Exposición, se ponga en conocimiento de los señores subsecretarios de todos los departamentos ministeriales, para que puedan concurrir los establecimientos afectados a sus respectivos ministerios.

La Exposición Nacional de Maquinaria, Fomento de la Producción Española, tiene por objeto exclusivamente el hacer un acto de propaganda y fomento de la producción nacional, al par que de divulgación entre todos los ciudadanos españoles que visiten la Exposición, del verdadero estado de adelanto y competencia de los organismos oficiales militares navales y civiles, que con su presencia han de dar el máximo realce al Certamen, laborando técnica y prácticamente en el desarrollo del progreso patrio.

Los ministerios cursarán las instrucciones pertinentes, al objeto de recabar de los citados organismos que concurren al Certamen un presupuesto de gastos lo más económico posible.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE INTERES

LAS RIFAS EN LAS VERBENAS

¡Ya no va el regalo!

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado en la «Gaceta» una Real orden de acuerdo con una instancia dirigida al mismo por el Círculo de la Unión Mercantil, en representación de varios gremios, en solicitud de que se prohiban las rifas de objetos en las verbenas y otros actos públicos.

La parte dispositiva de dicha Real orden dice así:

«De acuerdo con lo propuesto por la Dirección de Rentas públicas y lo informado por la de Tesorería y Contabilidad, se dispone que se declare en vigor la Real orden de 6 de diciembre de 1911, y que, en su consecuencia, las ventas de objetos hechas por suerte son rifas de las prohibidas por las disposiciones que regulan esa clase de juego, que no podrán ser autorizadas por su carácter ilegal, cuidando las autoridades de perseguirlas.»

La rifa era, en nuestras tan venidas a menos verbenas madrileñas, la única «sección» que despertaba ilusiones en el ánimo de los mustios verbeneros: la ilusión de llevarse a casa, por una perra gorda, un juego de cacerolas de aluminio, que era a lo más que podía aspirarse.

Suprimidos esos tinglados del ruido y del «¡Va el regalo!», que hicieron famosos «El Chepa», «Doña Antonia» y sus imitadores, ¿qué queda?

Las verbenas han perdido su nota optimista; las resplandecientes ristas de cacerolas de aluminio, que hacen pensar que aún hay quien guisa, se acabaron.

Verbenero, ya lo sabes: ¡ya no va el regalo!

No se consenten los originales, aunque no se publican.

Operaciones en Marruecos

En el territorio de Melilla

MELILLA.—Se ha efectuado el relevo de las fuerzas que guarnecen la circunscripción de Quebdani.

El batallón de Wad-Ras marchó a guarnecer el sector de Sidi Mesaud.

El batallón de Africa, número 14, marchó a Aitrau y Farha.

Regresó de Quebdani el batallón del regimiento de Melilla que lo guarnecía.

En el último convoy a Isen Lassen tomó parte la sección de camiones blindados, la cual cubrió el flanco derecho del convoy, sosteniendo vivo fuego con el enemigo, ocultando en sus cuevas y trincheras.

Desde entonces el enemigo se ha interesado.

El teniente aviador Sr. Vento, herido el día 13 del actual, ha recobrado el conocimiento.

Los médicos confían en su pronta curación.

Los rifeños desconcertados

TANGER.—El éxito logrado por las fuerzas francoespañolas en el Yebel Sarsar ha constituido un triunfo militar y político, pues descongestionada la región de Sarsar, se debilita la amenaza rifeña sobre Garb Mazerum.

Varias tribus rebeldes, principalmente las de la región de At-Serif y las de Beni-Mestara y Gezaua, han mostrado deseo de que cesen las hostilidades.

Las jarcas rifeñas se concentran en las regiones de Bab-el-Tazza, Maatuf y Alto Lehen, siendo bombardeadas por la aviación.

Se ha comentado mucho la repentina salida para Marrakech del general Daugan, que tomará el mando de las tropas del Sur de Marruecos.

En el Consejo celebrado recientemente por los caudillos principales de la zona rebelde acordaron lanzar sus tribus contra el sector de Uzau, negándose éstas por haber faltado los jefes rifeños a su palabra de entrar en Fez y en Tazza. Sólo están dispuestos a combatir dentro de sus regiones respectivas.

Un belga voluntario aviador

BRUSELAS.—El «XX Sicle» anuncia que el diputado belga Brifault va a marchar en breve al Rif, donde, en su calidad de oficial aviador belga, permanecerá dos meses en el servicio francés de Aviación.

Phillips military legítimos

Se colocan en el acto, a diez pesetas

ESPAIS con tacones, colocados: par, 4,00 pesetas.

NUEVA DE LA TRINIDAD, 7 (Frente al Cine Ideal)

De provincias

La Feria de Muestras de Gijón

GIJÓN.—La procesión cívica organizada para inaugurar la Feria de Muestras salió del Ayuntamiento a las once de la mañana.

Presidieron el alcalde, el director general de Comercio del ministerio de Trabajo, el gobernador civil y representantes de las entidades corporativas.

En el acto de la inauguración hablaron el alcalde, el secretario de la Feria y el director general de Comercio, que declaró abierta la Feria de Muestras.

ESPECIFICO BOLIVIANO

BENGURIA

Para las afecciones del cabello. Calvicie, Caspa, Caída del cabello y curación de las canas sin tinturas

UNICO procedimiento para el cabello, basado en la reunión cuantitativa de plantas medicinales. Aprobado por los Departamentos de Higiene de las capitales de América y autorizado por el de Madrid. Inscrito en el Bureau de Berna y Junta Comercial.

Consulta y venta de once a una y de cuatro a siete

HOTEL FLORIDA

Plaza del Callao - MADRID

ENRIQUE BENGURIA B.

PIDAN PROSPECTOS

GRANJA POCH



Orellana 4 Teléfono 2129 J. MADRID

Las instalaciones son muy numerosas.

Explosión en la papelera de Onteniente
VALENCIA.—En la fábrica de papel del pueblo de Onteniente, hizo explosión una máquina de vapor, utilizada en el lavado industrial, y a consecuencia del accidente pereció el obrero José Revert Benaber, y resultaron heridos gravemente Manuel Ferrero Martínez y Adolfo Silvestre.

Inauguración de la Exposición de Canados
SANTANDER.—Ayer mañana, a las once, en los pinares de Sardinero, se inauguró la Exposición provincial de ganados e industrias derivadas de la agricultura y ganadería, asistiendo numerosísimo público.

Magníficas cosechas

SALAMANCA.—Se conocen algunos detalles de las cosechas de la región, que son excelentes.

En algunos puntos, como en la Arnuña, los labradores no recuerdan año igual de feracidad, pues se han llegado a recoger 22 fanegas por cada una sembrada.

Fábricas paralizadas

BARCELONA.—En Mataró se agudiza la crisis industrial, habiendo comenzado los despidos de personal en dos fábricas, una de las cuales ha paralizado por completo sus trabajos, quedando en paro forzoso 120 mujeres y siete hombres. La fábrica de los señores Moreta y Compañía también ha despedido personal.

Los que mueren

El comandante Marín

En el Real Sitio de San Ildefonso, víctima de una rápida y crue pulmonía, ha fallecido el bizarro comandante de Artillería D. Vicente Marín y Bertrán de Lis.

La condición particular del finado era su natural simpatía.

Su muerte ha sido sentidísima.

El Sr. Marín estaba casado con una distinguida dama perteneciente a una aristocrática familia canaria: doña Josefina Delgado. De su matrimonio quedan ocho hijos, dos de los cuales, uno ya como oficial y otro como alumno, pertenecen también al Cuerpo de Artillería.

Al entierro, verificado en La Granja, asistió en pleno toda la colonia veraniega.

¡¡Es asombrosa!!

La temperatura que se disfruta en LA CUEVA DEL SPIEDUM donde además de almuerzos y comidas a 4, 6, 4,50 y 7 pesetas, se sirven cervezas, mariscos, helados, meriendas y el mejor refresco del mundo.

Ice cream and-soda

Avenida Pi y Margall, 5

TELEFONO. 45 98 M.

LA BOLSA

DE MADRID

Día 17

4 por 100 Interior

Serie F.	71 30
Serie E.	71 30
Serie D.	71 35
Serie C.	71 35
Serie B.	71 40
Serie A.	71 40
Serie G y H.	71 50
Fin de mes.	00 00

4 por 100 Exterior

Serie F.	86 15
Serie E.	00 00
Serie D.	00 00
Serie C.	00 00
Serie B.	80 50
Serie A.	90 50
Serie G y H.	00 00

4 por 100 Amortizable

Serie E.	09 90
Serie D.	00 00
Serie C.	89 50
Serie B.	90 50
Serie A.	00 50
Diferentes.	00 50

5 por 100 Amortizable antig.

Serie F.	95 90
Serie E.	95 90
Serie D.	95 95
Serie C.	96 00
Serie B.	96 00
Serie A.	96 00
Serie G y H.	00 00

5 por 100 Amortizable 1917

Serie F.	00 00
Serie E.	00 00
Serie D.	00 00
Serie C.	00 00
Serie B.	95 75
Serie A.	95 75
Serie G y H.	95 75
Tesoros.	00 00
Marruecos.	00 00

Cédulas Hipotecarias

4 por 100.	91 60
5 por 100.	100 25
6 por 100.	109 50

Ayuntamiento de Madrid

Empréstito 1868, 3 por 100.	87 50
E. Interior 5 por 100.	00 00
Ensanche 4,5 por 100.	95 50
D. Obras 4,5.	00 00
V. M. 1914, 5 por 100.	00 00
V. M. 1918, 5 por 100.	89 00
V. M. 1923.	00 00

Acciones

Banco de España.	000 00
Banco Hipotecario.	000 00
Banco Hispano-Americano.	000 00
Banco España de Crédito.	00 00
Banco Central.	00 00
Banco Español Río de la Plata.	000 00
Tabacos.	373 00
Explosivos.	1 2 00
Azucareras preferentes.	112 00
Azucareras ordinarias.	00 00
Altos Hornos de Vizcaya.	000 00
Duro Felguera.	00 00
M. Z. A.	351 50
Norte de España.	00 00
Metro.	000 00
Tranvías.	00 00

Moneda extranjera

Francos.	16 43
Libras esterlinas.	83 50
Francos suizos.	00 00
Liras.	00 00
Dólares.	01 00
Francos belgas.	00 00
Escudos portugueses.	00 00
Pesos argentinos.	00 00
Florines.	00 00

Asista usted a ROYALTY, el colmo de moda.

ESTRECHEZ URETRAL PROSTATITIS



La terapéutica moderna y ESPECIALISTAS del MUNDO ENTERO, califican esos males de incurables, mientras de contrario, los médicos de la

Clinica Especial Romera

51, Carrera de San Jerónimo, Madrid, y Doctor P. Saleta, Amor de Dios, 5, Doctor J. Zappino, Apodaca, 8.

DEMUSTRAN Y JUSTIFICAN con CLINTOS de enfermos TRATADOS y CON LOS QUE ESTAN TRATANDO, que RADICALMENTE quedan CURADOS, SIN MOLESTIAS NINGUNAS

Ni sondar, ni masajes, ni operar. A base del REMEDIO UNICO VERDAD, la INYECCION DETERSIVA ROMERA URETRRO VAGINAL del Dr. S. Schuch. Autorizada Inspección General Sanidad.

Unicamente pueden obtenerla LOS MEDICOS NO SE VENDE AL PUBLICO

Monumento a Vicenti

El insigne periodista Alfredo Vicenti, que fué director de «El Liberal», va a tener un monumento que perpetúe su memoria en Santiago de Compostela, por iniciativa del periódico de Vigo «El Pueblo Gallego». Apenas lanzada la idea por aquel colega, fué acogida con entusiasmo fervoroso por cuantos aman nuestras glorias literarias, y que se será una realidad.

El Comité de honor para el homenaje que se trata de rendir al periodista ilustre, lo forman:

- Don José Francos Rodríguez, don Eduardo Palacio Valdés, D. Francisco Villanueva, D. Manuel Portela, Valladares, señor rector de la Universidad de Santiago, D. Manuel Casás, D. José Díaz Varela, D. Enrique R. de la Fuente, don Enrique Peinador Lines, D. Ramón Otero Pedrayo, D. Joaquín Núñez Couto, don Augusto Barcia, D. José García Acuña, D. Alejandro Barreiro y D. Leandro Pita Romero.

Usad siempre NETOL: tendréis los metales bien pulimentados, ahorraréis dinero y favoreceréis la industria nacional. Consejo Supremo de Guerra y Marina

Consultas y dictámenes

ABUSOS DESHONESTOS Consulta

El intento, nada más que intento, de cometer un soldado con otros, en diferentes ocasiones, actos deshonestos, ¿es el delito consumado del artículo 298 del Código de Justicia Militar, o se halla en grado de frustración o tentativa? ¿Es uno o varios delitos?

Dictamen

El artículo 298 abarca, en grado de consumación, toda comisión de actos deshonestos, porque éstos nacen desde el momento que el pensamiento los exterioriza en cualquier forma. Pasemos a la segunda pregunta: Si bajo la denominación de actos des-

honestos avara el Código hechos indeterminados, inconcretos del pensamiento que los exterioriza, cuya indeterminación e inconcreción lleva consigo el que no puedan ser concebidos en grado de frustración o de tentativa, es forzoso que sea el conjunto de las deshonestidades lo que se pene, esto es, la acción del actor, no los actos del actor.

De otro modo dicho: Si admitiésemos la determinación del delito contra la honestidad en cada caso o persona, darle figura punible, deberíamos ver si se logró o no el acto deshonesto, y en consecuencia, habría que apreciar si el consumado, frustrado o tentativa, y se pugna con lo resuelto antes.

La visita del Rey a Zamora

ZAMORA.—En el programa trazado hasta ahora para la visita de S. M. el Rey figuran: visita a los salios del Duero, Toro y a Puebla de Sanabria; entrega de la bandera al grupo de Regulares indígenas, exposiciones y corrida de toros.



LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLÉ, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Cende de Xiquena, 15 y 17.

Si es al acostarse cuando usted puede usar

EL SUERO ARTIFICIAL CAPILAR TITAN

De venta en todas las perfumerías farmacias y droguerías de España Precio: 15 ptas.

Compañía Española de Productos Titán Mayor, número 4 - MADRID - Apartado 386

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

Extracción de petróleo de la hulla

LONDRES.—Las informaciones transmitidas por los corresponsales ingleses en Berlín sobre la fabricación de petróleo con la hulla, han causado gran emoción en la opinión pública británica.

En vista del creciente desarrollo de la crisis minera en Alemania, el Gobierno alemán, preocupado, pidió a los sabios alemanes que se dedicaran a descubrir un medio de vencer científicamente el peligro económico que amenaza al país, llamando a la hulla que ha dado por resultado el encontrar una solución práctica.

Los principales órganos de la Prensa alemana consignan varias columnas al descubrimiento del profesor Bergius—tal es el nombre del sabio alemán—, y los detalles que son verdaderamente impresionantes.

Caracteres al procedimiento imaginado por el profesor Bergius, se llegará a extraer petróleo de la hulla en condiciones sumamente económicas.

Las características principales del procedimiento, según los corresponsales ingleses, son la destilación en presencia del hidrógeno y a alta presión.

Traméramente—dicen—, el profesor Bergius tuvo el propósito de transformar el aceite pesado en aceite ligero que hubiera podido emplearse en los motores de combustión interna; pero Bergius ha demostrado que había llegado a sacar en la proporción de 85 por 100, carbón contenido por 100 de cenizas.

Los corresponsales ingleses aseguran que las pruebas hechas en la estación experimental de Mannheim han dado resultados completamente satisfactorios, y dicen que en los centros técnicos alemanes se augura que el desarrollo ulterior del sistema del profesor Bergius, en una gran escala industrial, es sólo cuestión de aplicación.

El Gobierno alemán, después de consultar al Consejo superior de invenciones, acordado poner una subvención de dos millones y medio de marcos a la disposición del organismo que realice los primeros ensayos con carbón de la Baja Silesia, que contiene una gran cantidad de polvo, por lo cual es de difícil colocación.

Después de dar estos detalles precisos, los periódicos ingleses sacan la consecuencia de que este descubrimiento va a asegurar un golpe durísimo a la industria minera británica, tan castigada ya.

Es probable que en los Estados Unidos se apodere igual inquietud de los directores de las Sociedades que han monopolizado hasta hoy la explotación del petróleo del mundo entero.

al que en la actualidad se le están montando las turbinas, el alumbrado eléctrico, el cierre de la cubierta y la construcción de camarotes.

Marinos recompensados

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Marina concediendo al capitán de fragata D. Manuel Mendivil y Efo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo; a los segundos contramaestres D. Santos Díaz López y D. José Rodríguez Seoane, la cruz de plaza del Mérito Naval, con distintivo rojo y pensión vitalicia de veinticinco pesetas mensuales, y al mariner Cruz Chacartegui Arrinda, la misma cruz, con igual distintivo y pensión también vitalicia de doce pesetas con cincuenta céntimos mensuales; como comprendidos en los puntos cuarto y quinto del Reglamento de Recompensas en tiempo de guerra de 19 de octubre de 1921 y en premio a los meritorios servicios prestados por los interesados a bordo de la corbeta «Nautilus» durante el temporal corrido por dicho buque en el viaje de Martinica a Santander en julio de 1921.

HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052. Madrid. (Deseándolo certificado, remita franco).

La bandera del "Príncipe de Asturias"

FERROL.—Se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Oviedo, en el que ruega al capitán general del departamento que envíe un buque de guerra a Gijón el día 23 del actual para que su dotación asista, en representación de la Marina, a la bendición de la bandera que las damas asturianas regalan al crucero «Príncipe de Asturias».

APARTADO 436

Calzados ATLANTA

Proveedor oficial de la cooperativa del Ministerio de la Guerra

Especialidad en medidas para uniforme y paisano

Descuento del 10 por 100 a los militares en las compras al contado

A los paisanos, 5 por 100 de descuento, presentando este cupón

San Marcos, 37 MADRID

A. A. DEL VALLE

SUCESOR DE Hijos de F. y A. Rodríguez

Fundada en 1805

Fabricante de pasamanería de muebles, alfombras de nudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de guerra.

Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Por la calidad de los artículos y precios económicos, surtimos a todos los mueblistas y tapiceros de España.

Descuentos a los militares y marinos

Interesa a usted consultar los precios de esta casa antes de hacer sus pedidos.

CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

A los capitanes generales de la primera y tercera regiones, interesando la presentación en Madrid y Alicante de los tenientes de infantería D. Andrés San Germán y D. Juan Batlle, con objeto de sufrir examen.

Al coronel de la cuarta Subinspección, concediendo 20 días de permiso al comandante D. Ramón Bover.

Al jefe de la Comandancia de Guipúzcoa, devolviendo papeleta del carabinero Teodosio López, solicitando eliminarse del registro de traslados para Navarra, por no figurar anotado en el mismo.

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo, autorizando para extender pasaporte para Lugo al carabinero Antonio Valerio.

A los jefes de las Comandancias de Zamora y Cáceres, concediendo veintiocho y quince días de permiso para Villamayor de Santiago (Cuenca) y Junto Alange (Badajoz) al cabo Alfonso Marín, y para Macotera (Salamanca) al carabinero Salvador Martín.

Al de Castellón, interesando manifieste en qué provincia reside el ascendiente a cuyo lado desea pasar el carabinero Tomás Jiménez.

A los de Castellón y Tarragona, confirmando telegramas de concesión de permiso al sargento Juan Ivars y carabinero Juan Montes.

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trens de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJÓN, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Ursáiz, 30

La Montaña

Café-Expres. Cock-Tails

El mejor y el más fresco de Madrid. Acuda usted todas las tardes y noches

Alcalá, número 2 y Puerta del Sol

Banco Hipotecario de España

Este Banco Hipotecario hace préstamos de cinco a cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco a las imposiciones en cuenta corriente:

1 por 100 de interés anual por las reembolsables a la vista.

1,25 por 100 fd. fd. a ocho días vista.

1,50 por 100 fd. fd. a tres meses.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARRA Redacción y Administración, Barbón, número 8.—Teléfono 575

APARTADO DE CORREOS NUM. 436 Precio de suscripción, 600 pesetas al mes

Toda la correspondencia, al apartado 436

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

Maquinaria para trabajar la madera Guillet Hijos y Compañía S. A. E.

FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. MADRID

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS.

Guardia civil

Los servicios de un mes

Durante el mes anterior se han prestado por las fuerzas de este Instituto los servicios siguientes, habiéndose distinguido en su ejecución las Comandancias de Córdoba, Ciudad Real, Alicante, Valencia y Huelva:

Detenidos por diferentes delitos, 2.744; denuncias por infracción a la ley de Caza y Pesca, 820; por infracciones en las carreteras y carruajes, 7.347; número de denuncias, 8.167; capturas de requisitorias, 296; contrabandos aprehendidos, 4.

Armas recogidas: de caza, 409; prohibidas de fuego, 133; blancas, 95. Número de denuncias, 508.

Servicios humanitarios.—Auxilios prestados a heridos, por incendios, inundaciones y otros conceptos de salvamento, 42.

Incendios ocurridos en fincas.—Urbanas, 70; rústicas, 110; denuncias por diferentes daños en los montes y roturas, 567.

Servicio rural y forestal.—Denuncias por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especies:

Lanar, 93.187; cabrío, 53.072; vacuno, 3.412; cerda, 6.211; caballo, mular y asnal, 4.884; total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, 160.766; número de denuncias, 13.119; de detenidos, 3.040.

Han merecido las gracias de su excelencia el general director, 58; citación en la orden del Tercio, 9.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Erenciales, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veintidós.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 8), de ocho a catorce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26, duplicado), de nueve a trece y de diez y seis a veinte.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una.

POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PENALVER 15

TELEFONO 225-M

PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4



NETOL LIMPIA Y PULE METALES

ECONÓMICO, RÁPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE

CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuired al mejoramiento de la economía nacional.

NETOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustra-metales más económico y mejor del mundo.

VENTA: Droguerías, Ferreterías y paqueterías

FABRICANTES: FRESNEDA Y LARAN-Baile, 35 y 97. BARCELONA.

EXTRANJERO

La situación en China

PEKIN.—Continúa el movimiento huelguista en la China. Telegrafían de Cantón que se ha proclamado el «boycotage» en todo el distrito, el cual afecta, ante todo, a todas las mercancías de procedencia francesa, inglesa y japonesa.

El Gobierno tiene la intención de informar a las Potencias de que desaprueba el proyecto relativo a que se lleve a cabo una información, por una Comisión judicial, en el asunto concerniente a los recientes disturbios ocurridos en Shanghai.

Los médicos españoles, en Berlín

BERLÍN.—Anoche, en la Casa de Langenbeck virthow, se celebró una sesión solemne, organizada por las Corporaciones medicocientíficas berlinesas en honor de los médicos españoles.

El profesor Kraus inició los discursos, contestándole el doctor Itosell.

Se leyó un trabajo de doctor Ferrán sobre bacteriología. El decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Berlín dirigió una alocución en latín al doctor Ferrán, entregando a éste un diploma de miembro honorario de la Sociedad berlinesa de anatomía patológica.

Varios médicos españoles fueron nombrados miembros honorarios de diversas Sociedades científicas alemanas.

Movimiento revolucionario, abortado

LIMA.—Las autoridades de la capital vinieron en conocimiento de que se estaba preparando un movimiento revolucionario que debía de estallar uno de estos días.

La Policía ha llevado a cabo notables investigaciones y ha detenido a la mayor parte de los conspiradores.

Aterrizaje forzoso

NAUEN.—Dos aeroplanos militares ingleses se vieron obligados a aterrizar durante una tempestad de arena entre Bagdad y Basrah. Uno de los aeroplanos fué completamente destruido, pereciendo su piloto.

DE POLICIA ESPAÑOLA

El premio al merito

En mi anterior artículo «El premio al Mérito», puse de manifiesto la necesidad de crear una condecoración que premiará la constancia de los que pertenecen a los Cuerpos de la Policía gubernativa, dejando para hoy desarrollar el tema.

Esta condecoración se titulará «Orden civil del Mérito y Constancia».

Compondrían el Consejo de la Orden: el ministro de la Gobernación, como presidente; el director general de Seguridad y el subsecretario de Gobernación, como vocales, y como secretario, el comisario más antiguo.

Tendrían derecho a ingresar en la Orden, todo el personal de los Cuerpos de

Vigilancia y Seguridad, al cumplir veinticinco años de servicio en el Cuerpo, sin nota desfavorable en el historial.

Al llevar dos años en posesión de la condecoración, disfrutarían en todas las categorías de una pensión anual de quinientas pesetas, hasta obtener la separación o retiro.

El estar en posesión de la condecoración daría preferencia para obtención de destinos, en las plantillas donde hubiese vacantes y las solicitasen, así como para desempeñar dentro de las Comisarias los de Vigilancia, y de las compañías o destacamentos, los de Seguridad, aquellos cargos de mayor confianza y descanso, como premio a la constancia y mayores fatigas de los años pasados.

La condecoración podría consistir en una placa o escudo, con los distintivos del Cuerpo, de plata, rodeada de ramas de encina er esmalte verde, rematada en corona Real. Iría la condecoración pendiente de un pasador, con cinta verde y lista amarilla al Centro.

Para vestir de paisano podría usarse la insignia correspondiente, en el ojal de la solapa de la americana o levita.

El acto de la imposición a los agraciados se dispondría en la orden general, y se verificaría siempre a presencia de todo el personal franco de servicio de la dependencia, o plantilla, y por el jefe más caracterizado.

En resumen, crear una condecoración que premie los grandes servicios que con su labor rinden a su Patria la Policía gubernativa, y rodear esta condecoración de tal prestigio y pureza, que poseerla sea un timbre de honor, que inspire respeto y gratitud.—X. Y. Z.

GIROS POSTALES recibidos y pendientes de abono en la Administración de este diario, por no saber a quiénes deben ser aplicados ANO 1924

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Enero. J. González, Puente deume. 6,00; Marzo. Baena, Málaga. 2,00; etc.

Rogamos a los interesados nos aclaren estos envíos, para la debida aplicación de ellos.

ESPECTACULOS

PARDINAS.—A las siete y media, Colorín, colorao... A las diez y media, La corte de Faraón. A las once y tres cuartos, El barbero de Sevilla.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Price list for Ampollas Omega products including ingredients like Agua Colonia, Extracto de Acaia, and various perfumes. Includes instructions for use and contact information for the National Pharmaceutical Laboratory.

Sociedad Española del Acumulador Tudor. BATERIAS PARA SUBMARINOS. Calle de la Victoria, 2 MADRID.

MILITARES. os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades. Hijos de MANUEL GRASES.

“STAR”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Todos los pedidos al depositario: M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid



LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, FUENCARRAL, 10 MADRID. Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto.

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436 - MADRID. Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes. BOLETIN DE SUSCRIPCION.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA. SUCURSALES BARCELONA y BURGOS. Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA). Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID

CALLOS. Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado Ungüento mágico y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid

GRAN RELOJERIA DE PARIS A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry Fuencarral, 59.-MADRID.-Apartado Correos 36. RELOJ GRAN PULSERA NOVEDAD. Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas 80,00. Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas 225,00. Id. redonda-pulsera, id. id. 190,00.